

Actualización de las Recomendaciones para Estudios Funcionales Respiratorios

El 7 de mayo de 2020 la SUN divulgó recomendaciones para la realización de los estudios funcionales respiratorios durante la pandemia.

La situación epidemiológica actual difiere ampliamente de la previa. A su vez el alto porcentaje de la población inmunizada confiere mayor protección al personal de salud y a la población general.

Dado que la circulación viral se mantiene, debemos mantener cuidados adicionales al pre pandemia, pero las recomendaciones actuales difieren ampliamente de las de mayo/2020.

Se recomienda:

1. **NO REALIZAR** pruebas de función pulmonar en pacientes con sospecha o diagnóstico de infección por SARS-CoV2.
2. Si tiene o tuvo síntomas respiratorios recientes (fiebre y tos o disnea) o está esperando resultado de HNF se recomienda postergar la fecha.

Se aconseja su realización:

- A todos los pacientes a quienes se le solicite el estudio en ausencia de las consideraciones prece- dentes.
- Queda a criterio de cada laboratorio de función pulmonar la realización de HNF para SARS-CoV-2 en pacientes mayores de 12 años no inmunizados.
- La espirometría se realizará de acuerdo a las pautas ATS vigentes que incluye medidas pre y post BD.

Medidas de bioseguridad: personal de salud/paciente

Cuidados del personal de salud

- Se mantendrá el uso de EPP completo:
 - Gorro y cabello recogido
 - Mascarilla N95 (o quirúrgico con protección facial)
 - Protector facial o antiparras
 - Sobretúnica de manga larga
 - Guantes no estériles
- El lavado de manos debe realizarse previo y posterior al estudio

Cuidados del paciente

- El paciente debe concurrir con tapabocas y utilizarlo previo y posterior al estudio.
- Debe ingresar sin acompañante (excepto niños o casos especiales).
- Se recomienda el uso de alcohol gel en manos previo y posterior a la realización del estudio.
- Posteriormente al estudio se recomienda limpiar las superficies del equipo y escritorio con alcohol.

Pruebas de función pulmonar

Se realizarán de acuerdo a los criterios de ATS vigentes (sin cambios en relación a pre pandemia), lo cual implica maniobras pre y post BD.

La administración de broncodilatadores (BD) se realizará con inhalocámara la cual debe ser desinfectada posteriormente al uso (lavado con agua y jabón enzimático y alcohol). Se recomienda contar con varias inhalocámaras o espaciadores para intercalar entre pacientes.

No se requiere la espera de la respuesta al BD en la misma habitación pudiendo realizarla en la sala de espera.

Equipamiento

- En caso de utilizar boquillas, deben ser descartables o pasibles de esterilización. En la consulta se utilizará una boquilla por cada paciente.
- Los filtros antimicrobianos también son individuales para cada paciente y sirven a la vez de boquilla y de interfase de barrera.
- Sensores descartables, utilizan en la misma pieza la función de boquilla y de sensor. Se utiliza uno por cada paciente y evita el uso de los filtros bacterianos. Los modelos dependen de la marca del espirómetro. Lavado del equipamiento.

Lavado del equipamiento

La desinfección de los equipos está pautada en cada uno de ellos. Se puede solicitar consejos al comité de infecciones de cada institución.

Se recomienda el lavado de los materiales re-utilizables con agua y jabón enzimático. Posteriormente se debe proceder al enjuague y secado.

Los materiales lavables son: pinzas nasales, sensores reutilizables, inhalocámaras, interfases. Materiales no lavables ni reutilizables: filtros antimicrobianos, boquillas de cartón.